



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202441370200001084
Fecha: 12-03-2024
TRD: 4137.020.22.2.1020.000108
Rad. Padre: 202441370200001084

CIRCULAR No 4137.020.22.2.1020.000108

Para: DIRECTORES, SUBDIRECTORES, SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS Y JEFES DE OFICINA.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FRENTE A NECESIDADES DE DISEÑO Y REDISEÑO ORGANIZACIONAL.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Extraordinario de Reforma Administrativa 0516 de 2016, en lo correspondiente al Artículo 61, me permito informar que la Subdirección de Gestión Organizacional, tiene a su cargo las siguientes funciones:

- "9) Desarrollar los procesos de modernización e innovación organizacional de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- 10) Identificar las necesidades de cambio en los organismos de la Administración Central.
- 13). Emitir concepto técnico y elaborar los estudios técnicos en relación con la modificación de la estructura de la Administración Central o la escisión, supresión o fusión de las dependencias de los organismos que la integran."

De otra parte, desde la Gerencia de Ciudad, se ha incluido como iniciativa estratégica, la implementación de los requisitos que implican la transición a Distrito Especial; es necesario actualizar el inventario de necesidades de modernización institucional que los Organismos estén considerando realizar concretamente, a razón de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo "Recuperemos a Cali" 2024 – 2027.

Por lo anterior, amablemente solicitamos a todos los Organismos de la entidad que en respuesta a esta circular, den a conocer a este Departamento Administrativo, todas las apuestas o proyectos de modernización institucional previstos para la vigencia 2024 – 2027, de tal manera que sean incorporados al ejercicio de reforma administrativa que se deriva de la implementación de la categoría Distrito Especial de manera organizada.

En su respuesta se debe indicar la siguiente información:

1. Nombre del Organismo
2. Descripción de la necesidad (en qué consiste, ej.: Creación de la Subsecretaria...)
3. Ruta dentro del plan de desarrollo 2024 – 2027 (según aplique)



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 889 98 26 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

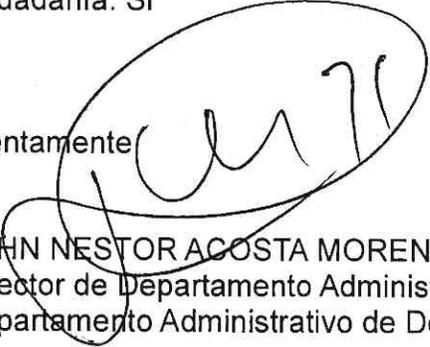
- Propósito
- Indicador de resultado
- Reto
- Programa
- Indicadores de producto

4. Justificación (normativa que aplica, necesidad que atiende y su soporte documentado)

Si en su organismo, no se tienen estas necesidades previstas, también indíquelo al responder la circular.

Reiteramos la importancia de suministrar esta información, con el fin de evitar realizar ejercicios aislados y que responden a necesidades individuales sino por el contrario, lograr realizar un ejercicio de modernización integral en la entidad en beneficio de la ciudadanía. Si

Atentamente


JOHN NESTOR ACOSTA MORENO
Director de Departamento Administrativo (E)
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Proyectó: Jenny Gutiérrez Jiménez - Contratista 
Elaboró: Jenny Gutiérrez Jiménez - Contratista 
Revisó: Angelica Rocio Avilés Velasco 



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 889 98 26 www.cali.gov.co